

## **BASES DEL CONCURSO ONLINE “NACEX VERANO 2013 PARA SEGUIDORES DE TWITTER**

### **PARTICIPANTES Y TEMÁTICA**

Podrán participar todos los usuarios de Twitter, que sean seguidores de la cuenta corporativa de NACEX en Twitter: @nacex\_

Se excluirán del concurso las fotografías ofensivas, insultantes o que, por consenso y sentido común, puedan ser consideradas de mal gusto. Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las fotografías que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros, así como, que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión. Por el mero hecho de su participación, y sin coste adicional, cada participante cede a NACEX los derechos de explotación sobre las fotografías (en concreto, reproducción y comunicación pública) en cuanto resulte necesario para el normal desenvolvimiento de la Promoción (esto es: para su publicación en edición impresa, web, blog, cuentas de Twitter) y/o el uso de la idea de composición o imagen para recrearla y usarla en estos soportes.

### **PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN.**

Hasta el 20 de septiembre incluido el participante habrá de subir su/s foto/s original/es a sus perfiles personales en Twitter con el hashtag (etiqueta) #VeranoNACEX, mencionando el perfil @nacex\_ (del que necesariamente serán seguidores en Twitter) e indicando además el impulso o sensación que motivó la presentación de la imagen a concurso. Por tanto, la participación en el concurso implica necesariamente que se dispone de cuenta en Twitter, y que se aceptan las condiciones y términos de dichas redes. A los efectos de verificar que se ha subido la fotografía en plazo se tomará como fecha de publicación la del tuit en el que se haya subido la fotografía. El hecho de etiquetar la imagen con el hashtag #VeranoNACEX implica la participación en el Concurso y la aceptación de las Bases del mismo, siendo admitidas todas aquellas imágenes correctamente etiquetadas con toda la información requerida (hashtag y descripción de la sensación o impulso para presentar la imagen a concurso).

### **JURADO**

Miembros del Consejo de Dirección Operativa de NACEX

### **PREMIO**

El ganador recibirá como premio un Pack Smartbox – Experiencia Premium.  
El premio otorgado se entregará mediante servicio NACEX 19h en el domicilio que indique el ganador.

### **PUBLICIDAD**

Las presentes Bases serán objeto de publicación para su conocimiento y divulgación en la red social Twitter, así como en la página web, blog, boletines informativos y revista corporativa de NACEX.